

Abdel-Hamid Mamdouh

Hamid.mamdouh@outlook.com



Expediente personal

Desempeñó un importante papel en la política y la diplomacia comercial durante TREINTA AÑOS.

Cree firmemente en el Sistema Comercial Multilateral (MTS, en inglés) y su fundamento basado en las normas.

Gracias a su larga trayectoria como representante de Egipto (desde 1985) y como responsable de alto nivel en la Organización Mundial del Comercio (desde 1990), **Abdel Hamid Mamdouh** posee un amplio conocimiento sólido y una profunda y larga experiencia en materia de negociaciones y políticas comerciales, aparte de un rico historial en la presentación de servicios de asesoramiento en las negociaciones comerciales entre los Gobiernos en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT en inglés).

Durante la Ronda de Uruguay, era Máximo Responsable de la Secretaría General de la Organización en la mesa de negociaciones sobre el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS en inglés). También era miembro del equipo de elaboración jurídica del Acuerdo General de la OMC.

Tiene una visión profunda y una comprensión de los desafíos que enfrentan los miembros en su avance en la reforma de la OMC, adquiridas durante el proceso de transformación de la Ronda de Uruguay.

Tiene una amplia experiencia jurídica, fruto de una larga trayectoria profesional en el Derecho Internacional (el Derecho Comercial) y las negociaciones comerciales internacionales.

Tiene una vasta experiencia en la aplicación del Acuerdo de la OMC y disposiciones ad hoc:

- Asesor a los organismos encargados de resolver conflictos relacionados con el comercio de servicios.
- Asesor a los miembros de la OMC, tanto de los países desarrollados como de los países en vías de desarrollo, en cuanto a sus obligaciones jurídicas.
- Prestar apoyo técnico a los países en vías de desarrollo a nivel gubernamental, no gubernamental y académico.
- Estar en contacto con el sector privado y la sociedad civil en los países miembros de la OMC en aquellos temas donde se entrecruza la legislación local en materia de comercio de servicios y las obligaciones estipuladas en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS en inglés)

Cuenta con una larga historia de contacto con los responsables gubernamentales de alto nivel y del sector privado en materia de orientación y asesoramiento en las cuestiones de negociación.

Cuenta con un alto grado de credibilidad y prestigio tanto ante los países desarrollados como los que están en vías de desarrollo.

Cuenta con una sólida experiencia en la dirección interna de la OMC.

Es de nacionalidad egipcio-suiza. Su lengua materna es el árabe. Tiene un perfecto dominio del inglés y habla con soltura el francés.

Experiencia profesional

ASESOR PRIMERO DE LA COMPAÑÍA KING & SPALDING **Diciembre 2017-hasta ahora.**

Prestar servicios de asesoramiento a los clientes del sector privado (sociedades y asociaciones) y los Gobiernos en materia de cuestiones jurídicas, políticas y de negociación relacionadas con el comercio de servicios, el comercio electrónico y la inversión. Prestar ayuda técnica a los responsables gubernamentales y a los negociadores en las organizaciones internacionales en lo que al comercio de servicios se refiere.

PROFESOR VISITANTE, UNIVERSIDAD QUEEN MARY DE LONDRES

Septiembre 2018-hasta ahora

Como profesor visitante en el Centro de Estudios del Derecho Comercial (CCLS en inglés) dirige y supervisa las investigaciones aplicadas sobre los temas de las políticas del comercio internacional que tienen por objeto los aspectos jurídicos y estructurales, sobre todo aquellos que tratan el comercio de servicios, el comercio electrónico y la economía digital. También colabora en las actividades de concienciación y de asesoramiento del Centro en materia de política y estructura.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE COMERCIO DE SERVICIOS E INVERSIÓN DE LA OMC

Mayo 2001-septiembre 2017

la División de Comercio de Servicios de la OMC es el órgano responsable de asesor al Consejo de la Organización en cuestiones de comercio de servicios y que supervisa la aplicación del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS en inglés). También lleva a cabo las negociaciones para la liberación del comercio de servicios y la creación de nuevas bases comerciales. Es el departamento responsable de prestar asesoramiento político y jurídico y apoyo técnico a los países miembros de la OMC a través de las consultas y demás actividades de apoyo técnico.

ASESOR PRIMERO EN LA DIVISIÓN DE COMERCIO DE SERVICIOS

Mayo 1993-2001

Fue secretario del Consejo de la OMC para el comercio de servicios desde su constitución en 1995. En aquel entonces, fue responsable de los aspectos jurídicos del comercio de servicios, encargado, entre otras cosas, de darle forma final al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS en inglés)

ASESOR JURÍDICO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Enero 1990-mayo 1991

Empezó su carrera profesional como asesor jurídico para la resolución de conflictos en la Secretaría del GATT. Poco tiempo después, y en plena Ronda de Uruguay, se le contrató a tiempo completo para la elaboración del Acuerdo sobre los servicios que aparecerá más tarde con el nombre de GATS.

ASISTENTE DEL DIRECTOR ADJUNTO DEL ACUERDO GATT

Mayo 1991-mayo 1993

Entre sus responsabilidades estaba ayudar al Director Adjunto en la realización de sus tareas relacionadas con el GATT; así como prestar apoyo a la negociaciones de la Ronda de Uruguay, sobre todo en materia de servicios, y más concretamente en la negociación y elaboración del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

**SECRETARIO COMERCIAL
PRIMERO EN
LA DELEGACIÓN PERMANENTE
DE EGIPTO A GÉNOVA**

diciembre 1985-diciembre 1989

Era miembro de la delegación egipcia destinada al GATT y a la preparación y negociación en la Ronda de Uruguay. Jugó un papel activo en la configuración de las posturas de los países en vías de desarrollo en varios temas de negociaciones, sobre todo aquellos relacionados con el comercio de servicios e inversión, la protección de los derechos de propiedad comercial. También formó parte de los grupos de trabajo encargados de llevar a cabo las negociaciones sobre cuestiones institucionales y jurídicas relacionadas con el funcionamiento general del sistema comercial multilateral.

**ASISTENTE DEL VICEMINISTRO
DE REPRESENTACIÓN
COMERCIAL**

(MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
COMERIO EXTERIOR)

Septiembre 1983-diciembre 1985
Entre sus responsabilidades se encontraban muchos de los temas relacionados con la política comercial, las relaciones comerciales bilaterales con los socios de Egipto. también era secretario del Consejo de Asuntos Exteriores, que llevaba los temas de nombramiento y promoción de los miembros de la Entidad.

**SECRETARIO COMERCIAL
TERCERO
EMBAJADA DE EGIPTO, CANBERRA,
AUSTRALIA,**

Septiembre 1980-septiembre 1983

Fue miembro de la Oficina Comercial que llevaba los asuntos de comercio exterior entre Egipto y Australia.



**SECRETARIO COMERCIAL
TERCERO
EMBAJADA DE EGIPTO, ADÍS
ABEBA, ETIOPÍA,**
Septiembre 1979-septiembre 1980

Fue miembro de la Oficina Comercial que llevaba los asuntos de comercio exterior entre Egipto y Etiopía. También en la representación de Egipto en la Comisión Economía de Naciones Unidas para África.

**AGREGADO COMERCIAL,
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
COMERCIO EXTERIOR, EL
CAIRO**
Enero 1967-1979

www.hamid-mamdouh.com